

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL EL DONCELLO CAQUETÁ
CODIGO DEL DESPACHO 182474089001

TRASLADO

RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	TERM. TRASL.	ASUNTO
EJECUTIVO MINIMA CUANTIA 182474089001-2018-00060-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN PABLO ESTRADA ACEVEDO	03 DE MAYO DE 2024	DIEZ DÍAS	EXCEPCIONES DE MERITO

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, ahora ley 2213 del 13 de junio de 2022.

JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ

SECRETARIO